

Expediente: 1877/11
Carátula: RITORTO JOSE FERNANDO C/ COMPAÑIA CEMENTERA LULES S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 14/12/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20141348486 - COMPAÑIA CEMENTERA LULES S.R.L., -DEMANDADO
23260284274 - RITORTO, JOSE FERNANDO-ACTOR
20141348486 - PETECH, ANTONIO FRANCO-DEMANDADO
20141348486 - PETECH, BRUNO CARLOS-DEMANDADO
90000000000 - PETROLTUC S.R.L., -DEMANDADO
20141348486 - TAMAYO, CARLOS ANTONIO-POR DERECHO PROPIO
23260284274 - LOPEZ GONZALEZ, LUCIA DE LAS MERCEDES-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO II

ACTUACIONES N°: 1877/11



H103024826288

JUICIO: RITORTO JOSE FERNANDO c/ COMPAÑIA CEMENTERA LULES S.R.L. Y OTROS s/
COBRO DE PESOS 1877/11

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2023.

Proveyendo presentación de la letrada Lucia López González: En mérito a lo solicitado, y habiendo regresado los autos del rubro de la Oficina de Digitalización, pasen los autos al Superior conforme se encuentra ordenado en providencia de fecha 17/11/23.YYND 1877/11

Actuación firmada en fecha 13/12/2023

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.